



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 009 Barranquilla

Estado No. 5 De Viernes, 24 De Enero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300920190003200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adys Perez Padilla	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	21/10/2019	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 24 de enero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALVARO MOISES RUÍZ SALAS
Secretario Ad hoc

Código de Verificación

215f21cd-60c2-40ed-8ee9-98de333cd10f